



113937

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de NOVO-GAMA, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Calle San Germán, 5, por "CAJA PARA MUÑECAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una caja para muñecas, del tipo de cajas formado por una lámina plegada.

5. Como es sabido, las cajas usuales de la indicada clase adolecen del inconveniente general de no contar con medios reforzantes adecuados en orden a su total indeformabilidad, siendo, no obstante, complicadas en el aspecto constitucional.

10. Estos inconvenientes han quedado satisfactoriamente soslayados con la caja objeto del modelo de utilidad



de la invención, que se particulariza porque las paredes longitudinales derivadas de la base, tienen en sus extremos sendas orejas reforzantes mientras que las paredes extremas, de igual altura que tales orejas, comprenden cada una dos aletas que se derivan respectivamente de las extremidades de las paredes longitudinales y están engrapadas mediante pestañas opuestas cruzadas a través de incisiones y traslapadas a las propias aletas.

El receptáculo en cuestión está provisto en sus extremos de sendos refuerzos paralelepípedo huecos que cooperan con las orejas. Cada uno de ellos queda constituido por una extensión extrema de la base, extensión que está doblada según un tramo superpuesto a las aletas determinativas de las paredes extremas, una porción aplicada por sus bordes a respectivos apéndices formados en las orejas, y un último tramo incidente en la base y portador de una lengüeta anclada en una incisión de aquélla, ostentando dicho tramo incidente dos alas laterales solapadas a la cara interna de las orejas.

La base, en la zona que media entre los tramos incidentes de las extensiones de los refuerzos extremos, lleva interiormente aplicada una hoja de forro, estando dotada además la base en dicha zona de puentes filiformes elásticos para la retención del cuerpo de la muñeca correspondiente, quedando completada la caja con una envoltura laminar flexible y transparente.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención,

113937



una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

En dichos dibujos: la figura 1 ilustra, en desarrollo, la lámina perfilada y provista de líneas de pliegue de que se parte para la confección de la caja; la figura 2 es una perspectiva correspondiente a una fase de plegado de dicha lámina; la figura 3 muestran, en igual vista, la caja terminada, y la figura 4 se refiere a una sección longitudinal alzada de la caja.

5.

10.

Como puede apreciarse en las figuras, esta caja para muñecas comporta una lámina de cartulina, cartón o equivalentes que, poseedora de un contorno adecuado, queda doblada mediante líneas de plegado oportunas, comprendiendo una zona rectangular alargada de base -1- de la que se derivan dos paredes longitudinales -2- dotados en sus extremos de orejas de refuerzo -3- y -4- portadoras de respectivos apéndices -5- y -6-.

151

20.

Los extremos de las paredes longitudinales -2- presentan, a nivel de sus orejas -3- y -4-, sendas aletas -7- engrapadas, formando las paredes extremas, mediante pestañas -8-, que se cruzan a través de incisiones -9- de dichas aletas, a las que quedan traslapadas tales pestañas.

25

La caja tiene en sus extremidades sendos refuerzos paralelepípedicos huecos, cada uno de los cuales está constituido por una extensión extrema de la base -1-, extrema de la base -1-, extensión que está doblada según un tramo -10- superpuesto a las aletas -7-, una porción -11- aplicada a dos respectivos apéndices -5- y -6-, y un tramo

113937

11 MAY



5. -12- incidente en la base -1-, que en esta zona cuenta con una incisión -13- en la que queda anclada una lengüeta -14- prevista en el tramo -12-, el cual ostenta dos alas laterales -15- solapadas a la cara interna de las orejas correspondientes -3- y -4-.

El tramo -12- correspondiente a las orejas -3- presenta en su zona de arranque una pestaña -15a-, levantada a partir de una abertura -15b-.

10. La base -1- lleva interiormente aplicada una hoja de papel o equivalente -16-, dispuesta entre los tramos -12-, constituyendo un forro, retenido mediante puentes lineales elásticos -17- que, aptos para la sujeción del cuerpo de la muñeca, van colocados a través de orificios de la base -1- e inmovilizados a ella con ayuda de topes apropiados -18-.

15. La caja lleva una hoja de papel o equivalente -19- dispuesta exteriormente y aplicada a la base -1-, a los tramos -10- y a una de las porciones -11-, cuya hoja, como así otras zonas extremas de la caja que se consideren convenientes, ostentan inscripciones publicitarias oportunas.

20. Completa la caja una cubierta laminar transparente -20- que, adaptada a todo el contorno de la misma, actúa como elemento protector de la muñeca y como medio que impide el desplegado accidental de la propia caja.

25. Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esen-

113937



cialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Caja para muñecas, del tipo de cajas determinado por una lámina plegada, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que sus paredes longitudinales, prolongadas del fondo, tienen sendas orejas reforzantes en sus extremos, mientras que las paredes extremas, de igual altura que tales orejas, comprenden cada una dos aletas derivadas respectivamente de las extremidades de las paredes longitudinales y engrapadas mediante pestañas extremas opuestas, cruzadas a través de incisiones y traslapadas con las propias aletas, presentando los extremos de la caja sendos refuerzos paralelepípedicos huecos constituido cada uno por una extensión extrema de la base, y que está doblada según un tramo superpuesto a las aletas, una porción aplicada por sus bordes a respectivos apéndices formados en las orejas, y un tramo incidente en la base y portador de una lengüeta anclada en una incisión de aquélla,
10. cuyo tramo incidente ostenta dos alas laterales solapadas a la cara interna de las orejas.
15. 2. Caja para muñecas, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que la
- 20.

113937



base, en la zona que media entre los tramos incidentes de las extensiones de los refuerzos, lleva interiormente aplicada una hoja de forro, cuya base es portadora, además, en esta zona de puentes filiformes elásticos, dispuestos a través de la propia base, retenidos mediante topes y aptos para la retención del cuerpo de la correspondiente muñeca.

5. 3. Caja para muñecas, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de estar dotada de una envoltura laminar flexible y transparente que se adapta al contorno de todos sus bordes.

4. Caja para muñecas.

10. La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 11 de mayo de 1965.

NOVO-GAMA, S.A.

p.a.

  
I. PONTI

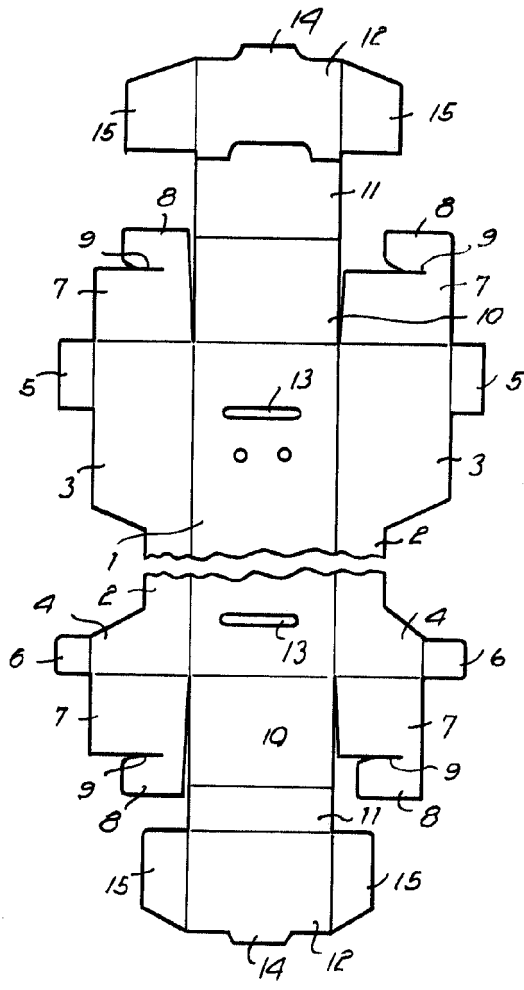


Fig. 1

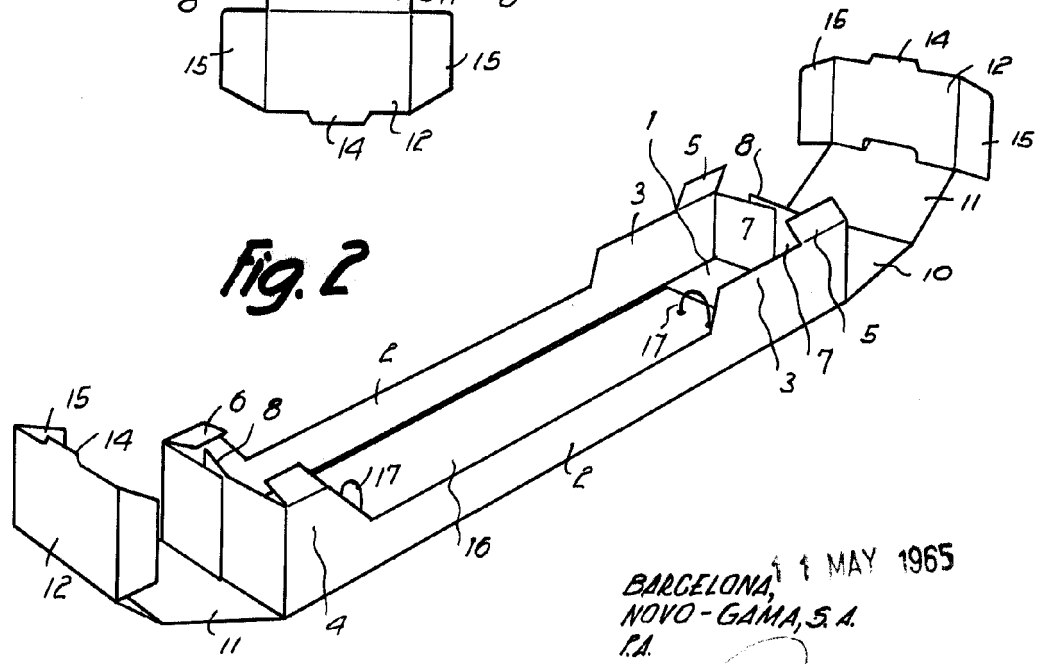


Fig. 2

BARCELONA, 11 MAY 1965  
NOVO-GAMA, S.A.  
P.A.

*L. FONJ*  
P.A.

12384

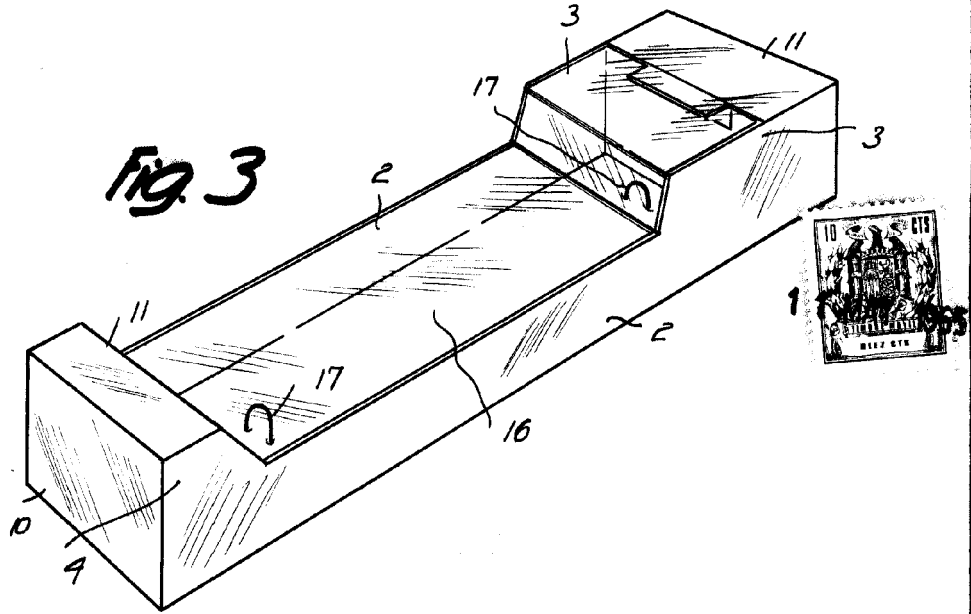


Fig. 3

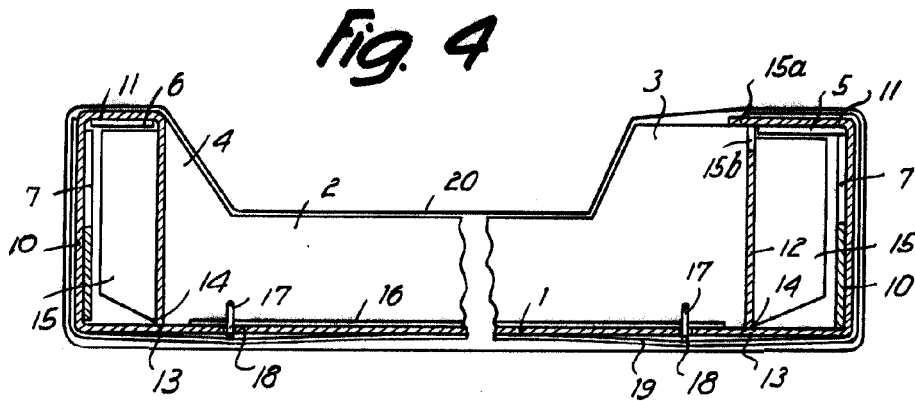


Fig. 4

12384

11 MAY 1965

BARCELONA,  
NOVO-GAMA, S.A.  
P.A.

*L. PONTI*  
P. P.